

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BACTERLIM S.A. BACTERIAS Y LIMPIEZA CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2014.

En la Ciudad de Guayaquil, en la Provincia del Guayas, a las 14h30 del día 30 de marzo del 2014, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la parroquia Tarquí Ciudadela Lotización Inmaconsa Solar 13 Manzana 9 referencia frente a los laboratorios BRISOL MAYERS se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía: BERMEO PERASSO PEDRO FREDY propietario de cuatrocientos ochenta (480), ESCOBAR MANRIQUE GUIDO propietario de trescientos veinte (320) acciones, Todas las acciones tienen el valor de un dólar cada una, son ordinarias, nominativas y dan derecho a un voto por cada acción pagada. Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, con objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y que son:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2013.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2013.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2013.

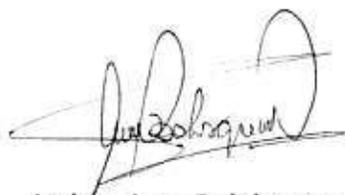
CUARTO: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el año 2014.

Actúa como Presidente Designado Ad Hoc de la Junta el Sr. ALBERTO DE JESUS JARA AMAIQUEMA, y se designa como Secretaria a la Gerente General de la compañía, el Sr JACINTO JUAN BOHORQUEZ MELGAR. El presidente, dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que se encuentra presente el 100% por ciento del capital suscrito y pagado.

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVEN:

- 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2013.
- 2) Aprobar el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2013.
- 3) Aprobar el informe del Comisario por el año 2013.
- 4) Designar Comisario para el año 2014 al señor C.P.A. Vicente Armando Jara Merchán.

No habiendo otro punto que tratar, La Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 15h15.



Jacinto Juan Bohórquez Melgar
Gerente General
Secretario de la Junta

Alberto de Jesús Jara Amaiquema.
Presidente Ad Hoc de la Junta